Guayaquil, 5 de octubre de 2017

Señor Representante Legal JAZZNSUB S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted, que se procedió a realizar la cesión de 416 acciones de la Compañía **JAZZNSUB S.A.** que eran de mi propiedad, a favor del señor Juan Diego Alvarado Echeverría

Tanto el cedente como el cesonario declaran que aceptan, respectivamente las cesiones y transferencias de acciones realizadas.

Para constancia de la aceptación se incluyen las firmas de la cónyuge del Sr. Juan Diego Alvarado Echeverría.

Atentamente,

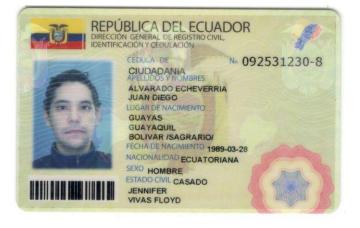
Fernando Andrés Alvarado c.c.091463601-4 CEDENTE

Juan Diego Alvarado Echeverría c.c.092531230-8 CESIONARIO

Jennifer Vivas Floyd c.c. 092411855-7 CÓNYUGE DEL CESIONARIO







| IGM 17 02 798-32 | INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN SUPERIOR LICENCIADO APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRO ALVARADO ESPINEL TEODORO FERNANDO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MAORO ECHEVERIA MORLA BETTY ALICIA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2017-08-02 FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-08-02 | VAAABAAAA |
|------------------|--|-----------|
| | DIECTOR COMENT. | |







